



**FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO**

**SESION JUNTA DIRECTIVA**

**FECHA: SABADO 21 DE ENERO DE 2017 HORA: 8:30AM**

**LUGAR: SALON DE REUNIONES FESAT**

**ACTA-02-2017**

**AGENDA**

1. Verificación de asistencia
2. Lectura y firma de acta anterior
3. Discusión y aprobación Guía Sistema de Licencias GMS (adjunto documento)
4. Plan de Medios FESAT presentados por la Directiva Marcela Landaverde de Santos
5. Confirmación de Preselecciones y Objetivos 2017 – 2020, planes de entrenamiento y su respectiva evaluación.
6. Informe sobre Programa de Desarrollo en el periodo 2016 y la evaluación de cada instructor, proyecciones 2017
7. Asignación de miembros Directivos para trabajo en el territorio por Zonas Geográficas
8. Varios

**DESARROLLO**

1. Verificación de Asistencia

**PRESENTES:**

**Presidente:** Oscar Pineda, **Vicepresidente:** Rene Canizalez, **Tesorero:** Juan Carlos Rodríguez, **Vocales:** Nicolás Díaz, Juan José Arévalo, Marcela Landaverde y el **Director Técnico Nacional de la FESAT:** Nassin Rodríguez.

**AUSENTES:**

**Secretario:** Tomas Gomez (presento justificación escrita vía correo el 18 de enero)

2. Lectura y firma de acta anterior

Se dio lectura al acta anterior y no habiendo observaciones los miembros directivos presentes proceden a firmarla, aceptando los acuerdos tomados en esa fecha.

3. Discusión y aprobación Guía Sistema de Licencias GMS (adjunto documento)

Se dio lectura al documento para la implementación de licencias GMS y este fue aprobado por todos los miembros presentes.

4. Plan de Medios FESAT presentados por la Directiva Marcela Landaverde de Santos

Marcela Landaverde presentó el proyecto sobre la creación de un departamento de comunicaciones para la FESAT donde expuso los 5 principales problemas que afectan a la federación y las posibles soluciones.

- a. Falta de canales oficiales externos de información y publicidad constante
- b. Poca motivación para el uso de canales oficiales internos de comunicación
- c. Deficiencia en la promoción de los logros obtenidos por la federación y atletas
- d. Necesidad del publico de tener mayor cercanía con la FESAT
- e. Poco movimiento en el flujo de información ascendente

El proyecto fue aprobado por todos los miembros presentes, para dar inicio durante la siguiente semana con la creación de la página oficial en Facebook de la FESAT.

5. **Confirmación de Preselecciones y Objetivos 2017 – 2020, planes de entrenamiento y su respectiva evaluación.** (explicación en siguiente punto)
6. **Informe sobre Programa de Desarrollo en el periodo 2016 y la evaluación de cada instructor, proyecciones 2017**

El Director Técnico Nacional Nassin Rodríguez expuso los punto 5 y 6 donde para el punto 5 menciona posibles fogueos internacionales como los Juegos Bolivarianos y la participación en el panamericano Juvenil tomando en cuenta como prioridad los criterios de selección para los Juegos Centroamericanos Managua2017, para el punto 6 presentó un cuadro de evaluación de los entrenadores de la federación, mostrando en el los 4 criterios que serán tomados en cuenta el presente año: Masificación, Sede, Aspectos Administrativos y Atletas para la FESAT, en el cual la nota a evaluar estará entre el rango de 0 a 5 para cada punto, donde definió también que cada criterio tendrá el valor del 25% , pero debido a intervención del Lic. Canizalez donde expreso que se debería de dar más ponderación a unos criterios que a otros se acordó cambiar el porcentaje a dos aspectos: Masificación y atletas con 30% cada uno

7. **Asignación de miembros Directivos para trabajo en el territorio por Zonas Geográfica**

Se acordó que este punto se discutirá en próxima reunión.

#### 8. Varios

- a. Programa Sabatino "Descubriendo Talentos" (Becas Exclusivas a prospectos)

Punto agregado por el Presidente de la FESAT Oscar Pineda, donde propone buscar jóvenes prospectos en Centros Comerciales, ofrecer Becas Exclusivas y realizar entrenos en gimnasio de Taekwondo del Palacio de los Deportes, hora: 2 a 5pm. Las clases seran impartidas por: Nassin Rodríguez y Oscar Pineda.

**ACUERDO:** este punto quedara sujeto a ser analizado en una próxima reunión y buscar un mejor enfoque.

Se cierra la sesión a las 12:30 horas del día veintiuno del mes de enero de dos mil diecisiete.

  
Presidente

Vicepresidente



Secretario

Tesorero

*[Handwritten signature]*

Vocal.1

Vocal.2

Vocal.3

*[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the page, including words like 'AGENDA', 'Verificación de asistencia', 'Presidencia', 'Secretaría', 'Vocal', 'Punto', 'Informe', 'Resolución', 'Acta', 'Firma', 'Fecha', 'Lugar', 'Hora', 'Inicio', 'Fin', 'Cierre', 'Financiamiento', 'Presupuesto', 'Informe de gestión', 'Informe de actividades', 'Informe de finanzas', 'Informe de personal', 'Informe de infraestructura', 'Informe de relaciones públicas', 'Informe de relaciones con la comunidad', 'Informe de relaciones con la prensa', 'Informe de relaciones con la televisión', 'Informe de relaciones con la radio', 'Informe de relaciones con los medios de comunicación', 'Informe de relaciones con los patrocinadores', 'Informe de relaciones con los socios', 'Informe de relaciones con los voluntarios', 'Informe de relaciones con los árbitros', 'Informe de relaciones con los jueces', 'Informe de relaciones con los entrenadores', 'Informe de relaciones con los jugadores', 'Informe de relaciones con los espectadores', 'Informe de relaciones con los medios de comunicación', 'Informe de relaciones con los patrocinadores', 'Informe de relaciones con los socios', 'Informe de relaciones con los voluntarios', 'Informe de relaciones con los árbitros', 'Informe de relaciones con los jueces', 'Informe de relaciones con los entrenadores', 'Informe de relaciones con los jugadores', 'Informe de relaciones con los espectadores']*